

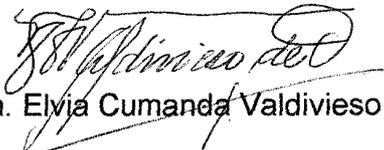
Loja, 13 de agosto del 2020

Señor Doctor
Daniel Eduardo Oñate Valdivieso
Ciudad.-

Por medio del presente tengo el alto agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios, en acatamiento al Art. 139 de la Ley de Compañías dentro del Contrato Constitutivo de la Compañía de Responsabilidad limitada denominada **ARTE MEDICA OÑATE VALDIVIESO C. L.**, en la Junta General realizada el día 12 agosto del 2020 en las Instalaciones de la compañía en mención, resolvió con el voto unánime del capital social y pagado nombrarlo a usted como **Gerente General de la Compañía** por un período estatutario. (3 años)

En su calidad de Gerente General de la compañía denominada **ARTE MEDICA OÑATE VALDIVIESO C. L.**, le corresponderá cumplir con sus atribuciones con apego a lo estipulado dentro del Ordenamiento Jurídico Ecuatoriano y a lo estipulado dentro de los Estatutos Sociales de Constitución de la Compañía.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública de constitución de la compañía **ARTE MEDICA OÑATE VALDIVIESO C. L.**, misma que se constituyó a los dos días del mes de agosto del año 2016, ante la Dra. Patricia Quiñonez Rojas, Notaria Pública Octava Cantonal de Loja.



Sra. Elyja Cumanda Valdivieso León

PRESIDENTA DE ARTE MEDICA OÑATE VALDIVIESO C. L.

N° TRAMITE: 72247-0041-20 28/09/20 09:27

DOCUMENTO: Nombramiento

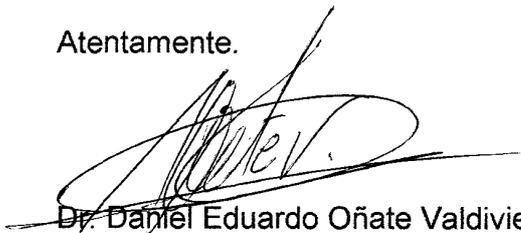
EXP: 709277

Loja, 13 de agosto del 2020

Señora
Elvia Cumanda Valdivieso León
PRESIDENTE DE ARTE MEDICA OÑATE VALDIVIESO C. L.

Loja, 13 de agosto del 2020, en las dependencias administrativas de **ARTE MEDICA OÑATE VALDIVIESO C. L.**, Yo, Daniel Eduardo Oñate Valdivieso, ecuatoriano, soltero, mayor de edad, médico, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1103880256 y domiciliado en la ciudad y provincia de Loja procedo a aceptar el nombramiento de Gerente General de la mencionada compañía, mandato que ofrezco realizarlo de conformidad con la Ley, lo acordado dentro del contrato constitutivo y por la Junta General de Socios.

Atentamente.



Dr. Daniel Eduardo Oñate Valdivieso

1103880256